Boletín Semilla 2021

BOLETÍN INFORMATIVO

A LAS AFILIADAS Y AFILIADOS

EDITORIAL

Momentos de solidaridad son necesarios justo en estos días en los que de nuevo hemos comprendido que se sobrevive en colectivo. Efectivamente la pandemia no ha terminado y las frases "si yo me cuido, cuido a los demás", "si yo me protejo, protejo a los demás", están más vigentes que nunca. Tiempos de responsabilidad, unidad y reflexión. La pandemia puso nuevos parámetros de vida sobre nuestra mesa. Nuevas dinámicas de intercambio y de comprensión del complicado entorno que nos rodea. Innumerables hechos desafortunados acaecidos en el trayecto de este 2021 han puesto más en evidencia la pobreza exacerbada, el Estado débil y desquebrajado que tenemos y eso debe de obligarnos a fortalecer nuestros liderazgos y nuestras estructuras partidarias para que, en colectivo, logremos ser guía y plantear una reconstrucción diferente, capaz de representar cambios sustantivos por la vía de la equidad, el pluralismo y la justicia.

Tiempo de trabajar en equipo ideando frescas ideas y trabajando duro para reinventarnos y aportar como partido político que somos, soluciones democráticas y pertinentes a las necesidades de las mayorías.

En esta nueva entrega del boletín partidario, se refleja el trabajo que nuestro partido desempeña, porque no nos detenemos, SOMOS FAMILIA SEMILLA y no bajamos los brazos. Y si construimos juntos, si nos acompañamos, encontraremos una mejor salida para todas y todos.

Aprovechamos para desearles un fin de año reparador y un año 2022 lleno de propósitos donde podamos trabajar unidos por el país que tanto nos necesita.

MOVIMIENTO SEMILLA

DIRECTORIO SEMILLA

Directorio de correos institucionales CEN	
Secretaría General **Samuel Pérez Alvarez**	secretariogeneral@movimientosemilla.gt
Secretaría de Actas **Román Castellanos Caal**	actas@movimientosemilla.gt
Secretaría de Comunicación **Anabella Giracca**	comunicacion@movimientosemilla.gt
Secretaría de Programa Político **Patricia Orantes**	programapolitico@movimientosemilla.gt
Secretaría de Finanzas y Transparencia **Williams Capriel**	finanzas@movimientosemilla.gt
Secretaría de Formación Política **Carlos Mendóza**	formacion@movimientosemilla.gt
Secretaría de Organización **Abelardo Pinto Moscoso**	organizacion@movimientosemilla.gt
Secretaría de Equidad y Pluralidad **Francisca Tum**	equidad@movimientosemilla.gt
Secretaría de Recaudación **Elena Diez Pinto**	recaudacion@movimientosemilla.gt

Directorio administrativo	
Gerencia nacional **Cinthya Rojas**	gerencia@movimientosemilla.gt
Envío de boletas depósitos o transferencias electrónicas, aportes a la cuenta del partido. **Jorge Franco**	miaportesemilla@movimientosemilla.gt

PROGRAMA POLÍTICO

El equipo de la Secretaría de Programa -alrededor de 20 compañeras y compañeros- trabajó posicionando al partido con comunicaciones públicas sobre una multiplicidad de temas de coyuntura. También apoyamos a nuestra Bancada en el Congreso con encuadres partidarios en diversos temas, asesorando algunas iniciativas de ley, desarrollando el posicionamiento partidario para gestionar la doble crisis económica y de salud por la pandemia, y desplegando una contrapropuesta de Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2021. Esta labor contribuyó a dar a conocer el pensamiento, los valores y la capacidad de propuesta de Semilla.

El equipo de la Secretaría de Programa también avanzó borradores de propuesta política en cinco ámbitos que son clave para transformar Guatemala:

1. Una Economía Para el Progreso de la Gente
2. Hacia la Igualdad entre Pueblos
3. Un Pacto con la Naturaleza
4. Un Sistema de Protección Social para la Libertad de las Personas
5. Hacia la Igualdad de Género

Todo sujeto a discusión dentro del partido. En agosto de este año, el CEN designó a la Secretaria de Programa, Patricia Orantes, como Coordinadora General del Municipio de Guatemala (mejor conocido como Distrito Central). Para facilitar la total atención a este Distrito y también procurar que sigamos avanzando nuestro Programa Político, el CEN designó como nuevo Secretario de Programa al compañero Félix Alvarado Browning, con quien se realizó una transición ordenada y mantenemos estrecha coordinación.

Patricia Orantes

FINANZAS Y TRANSPARENCIA

La Secretaría Nacional de Finanzas como responsable del manejo transparente de los recursos financieros públicos y privados, sujetos a la ley y jamás superiores a ella, la rendición de cuentas a nuestros afiliados y simpatizantes se constituye como herramienta básica de la transparencia y vital para los Estados democráticos. Seguimos trabajando con entusiasmo y vocación de servicio, porque quienes dedicamos parte de nuestro tiempo y esfuerzo a este partido y a nuestros pueblos, no nos servirnos del partido y de la política; estamos para servir a la ciudadanía.

Tomando en consideración lo establecido en el "Artículo 21 Bis de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que establece lo siguiente: "Del financiamiento público para las actividades ordinarias de las organizaciones políticas. El Estado contribuirá al financiamiento de los partidos políticos a razón del equivalente en Quetzales de dos Dólares (US$2.00) de los Estados Unidos de América, por voto legalmente emitido a su favor, siempre que haya obtenido no menos del cinco por ciento (5%) del total de sufragios válidos, depositados en las elecciones generales". Es así como en el mes de abril del presente año, hemos logrado el primer desembolso de dicho financiamiento que como partido político nos hicimos acreedores en las últimas elecciones generales y que servirá para nuestro desarrollo institucional, contribuyendo al sostenimiento económico de nuestras actividades y de la capacitación de afiliados.

A continuación, un resumen del informe financiero del Partido Político Movimiento Semilla correspondiente a los meses de enero a noviembre del presente año. Como Secretaría de Finanzas y Transparencia nos sentimos comprometidos a informar públicamente sobre nuestros actos y avances de nuestra gestión, resultados y operaciones realizadas, respondiendo así a la confianza y legitimidad que el voto popular nos otorgó.

Resumen de Ingresos y Egresos	
Financiamiento Privado (Enero a noviembre 2021)	
Rubro	MONTO
Descripción	Enero a noviembre
Aporte Bancada Semilla y Equipo Técnico	Q 171,859.00
Aporte de Afiliados y Simpatizantes	Q 28,614.07
GRAN TOTAL	Q 200,473.07
EGRESOS	
Rubro	MONTO
Descripción	Enero a noviembre
Arrendamiento de Sede Central (Enero - abril)	Q 12,000.00
Servicios Técnicos que facilitan el funcionamiento del partido: personal operativo: Contador, Asistencia Administrativa, mantenimiento. Enero a marzo	Q 39,000.00
Servicios Profesionales (Auditoria Externa)	Q 10,400.00
Servicios de agua, luz y teléfono	Q 2,501.37
Gastos vinculados a impresiones, reproducción de material y gastos de oficina durante el año 2021	Q 28,762.05
Cumplimiento de convenio de pago de tres préstamos internos de afiliados utilizados durante el proceso de construcción partidaria.	Q 48,000.00
Pagos realizados acreedores	Q 13,793.54
Gastos vinculados a Asambleas Nacionales	Q 1,265.00
GRAN TOTAL	Q 155,721.96

Resumen de Ingresos y Egresos	
Financiamiento Público (Abril a noviembre 2021)	
Rubro	MONTO
Descripción	Enero a noviembre
Aporte del TSE, 20% para actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional (Artículo 21 Bis. LEPP).	Q 162,761.38
FINANCIAMIENTO PÚBLICO (EGRESOS)	
Rubro	MONTO
Descripción	Enero a noviembre
Arrendamiento de Sede Central (mayo a noviembre)	Q 21,000.00
Servicios Técnicos que facilitan el funcionamiento del partido: personal operativo: Contador, Asistencia Administrativa y mantenimiento. Enero a marzo) abril a noviembre	Q 57,500.00
Servicios Profesionales (Auditoria Externa)	Q 10,400.00
Servicios de agua, luz y teléfono	Q 3,320.72
Gastos vinculados a impresiones, reproducción de material y gastos de oficina durante el año 2021	Q 11,220.50
Gastos vinculados a Asambleas Nacionales	Q 16,152.46
GRAN TOTAL	Q 119,593.68

Williams Capriel

FORMACIÓN POLÍTICA

Las principales actividades realizadas por la Secretaría fueron las siguientes:

1. Se presentó al Comité Ejecutivo Nacional la propuesta de Reglamento Interno de la Secretaría para tener reglas claras sobre su funcionamiento: integración, perfil de los integrantes, mecanismos de ingreso y egreso, planificación, transparencia y rendición de cuentas, funciones y responsabilidades de los distintos equipos de trabajo, incluyéndose las secretarías departamentales y municipales. También se establecen en el mismo, los lineamientos para el adecuado uso de sus recursos financieros ya que, según la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), a las actividades de formación debe destinarse el 30% de la deuda electoral que le corresponde al partido. Esto incluye criterios para la contratación de personal. El reglamento ya fue aprobado por el CEN y está actualmente en revisión por parte del equipo de asesoría legal para que no contenga algún problema de incompatibilidad con el reglamento interno del mismo CEN y otras regulaciones del partido.

2. Se presentó al Comité Ejecutivo Nacional la propuesta para integrantes de la asamblea para la creación del Instituto de Formación e Investigación Edelberto Torres-Rivas. La lista de personas fue aprobada a partir de un perfil discutido previamente. En breve se enviará carta por parte del secretario general del partido para invitar a dicha personas a reunión donde se les presentará el borrador de Estatutos del Instituto, el cual tendrá la figura legal de "Asociación con Fines Políticos" que contempla la LEPP (artículos 115-120). Dicha asamblea tendrá la responsabilidad de firmar el acta constitutiva, elegir a la primera Junta Directiva y velar por el cumplimiento de los fines del Instituto, que sería el centro de pensamiento e investigación vinculado con el partido.

3. Se colaboró con la Secretaría de Organización en la elaboración de un "Manual para realización de las asambleas de elección de los comités ejecutivos municipales". También se propuso para su consideración un "Manual de puestos para asambleas de elección de comités ejecutivos municipales". Ambas herramientas se hicieron con el objetivo de facilitar el proceso de las asambleas y, al mismo tiempo, procurar que los integrantes de los futuros CEMs y CEDs cumplan con cierto perfil en función de las distintas secretarías del partido.

4. Se elaboró para la Secretaría de Finanzas el presupuesto anual, a manera de propuesta, para ser ejecutado en 2022, por un monto de Q244 mil, correspondiente a la asignación determinada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). El presupuesto contiene entre sus principales rubros los siguientes: apoyo de gestión administrativa, revista digital, capacitación y formación permanente para fiscales, cuadros técnicos y políticos, así como afiliados, tanto a nivel nacional como local, programa de pasantías, mediación pedagógica y servicios de producción audiovisual.

5. Se realizó programa de formación virtual con conferencistas invitados:

    a. Alejandro Balsells: Estado Social de Derecho (5 de agosto)

    b. Sergio Bran: Tendencias autoritarias en Centroamérica (12 de agosto)

    c. Asuntos del Sur: Seguridad Digital (20 de agosto)

    d. Víctor Hugo Godoy: Fragmentación vs. Voluntad General: el dilema de Guatemala (2 de septiembre)

    e. Rodrigo Véliz: Construcción de estrategias políticas en tiempos de gobiernos autoritarios: el caso de la Democracia Cristiana de Guatemala (16 de septiembre)

f. Diego Vásquez: Guatemala: sobre pasados presentes, futuros cancelados y futuros en espera, 1821-2021 (23 de septiembre)

g. Ángel Álvarez: Crisis y desencanto con la democracia en América Latina (30 de septiembre)

h. Ana Silvia Monzón, Bernardo Arévalo y Revolución del 20 de Octubre de 1944: su impacto en la inclusión de los grupos marginados (20 de octubre)

i. Daniel Haering y María del Carmen Peláez: Agenda Anti-Corrupción (24 de noviembre)

6. La actividad más importante organizada por la Secretaría de Formación para el 2do semestre del 2021 fue el Encuentro Nacional de Reflexión y Actualización. Se inscribieron 150 personas afiliadas al partido, por lo que se crearon seis secciones de 25 personas cada una. El primer ciclo consistió en tres semanas de reflexión sobre los principios del partido, mientras que el segundo ciclo fue de cuatro semanas en las que se reflexionó sobre la problemática nacional previamente priorizada por los asistentes al Encuentro: a) Violencia, desigualdad y desempleo; b) Corrupción y cooptación del Estado; c) Pobreza, educación y salud; y d) Contaminación ambiental y manejo de los recursos naturales. Se espera dar continuidad con un tercer ciclo de conferencias que incluyan temas coyunturales, experiencias de otros partidos similares a Semilla en América Latina (incluyendo asuntos concretos como ejercicio de la democracia interna y el desarrollo de la identidad partidaria).

Carlos Mendoza

ORGANIZACIÓN

SEMILLA EN EL EXTERIOR (2021)

A continuación, se presenta de manera resumida las principales actividades desarrolladas por la subsecretaría de Semilla en el exterior integrada por Antonio Romero (subsecretario), Félix Alvarado y Francisco Villagrán. Este ha sido el primer año completo de funcionamiento de la subsecretaría, dentro de la Secretaria Nacional de Organización y las actividades realizadas durante el año se detallan a continuación:

1. Conversatorios virtuales (webinarios)

Este año realizamos tres conversatorios virtuales con los objetivos de promover al partido y construir relaciones con actores de la comunidad de guatemaltecos en el exterior y con personas relacionadas a los temas migratorios desde diversos **ámbitos**. Estos eventos nos han acercado a activistas y líderes guatemaltecos en los Estados Unidos, así como a estudiosos de estos temas, y han contribuido a posicionar a Semilla en Estados Unidos. Los conversatorios realizados fueron los siguientes:

Titulo	Ponentes	Representantes de Semilla	Fecha	Vistas y alcance en Facebook
¿Qué puede esperar Guatemala del gobierno de Joe Biden?	Rodulfo Santizo, Rosa Tock, Francisco Villagrán	Samuel Pérez, Félix Alvarado	Jueves 10 de junio, 2021	V: 1,700 A: 3,466
El producto interno está afuera: los migrantes como motor económico de Guatemala	Marcos Antil, Úrsula Roldán, Alfonso Muralles, Tomás Rosada	Lucrecia Hernández, Antonio Romero	Miércoles 8 de septiembre, 2021	V: 2,700 A: 8,669
Con voto, pero sin voz: los migrantes de Guatemala y el voto en el exterior	Benjamin Monterroso, María Alejandra Erazo, Celia Luna	Bernardo Arévalo, Félix Alvarado	Miércoles 17 de noviembre, 2021	V: 582 A: 1,100

2. Construcción y fortalecimiento de redes

A través de los conversatorios arriba mencionados y de nuestra participación en actividades organizadas por activistas y líderes guatemaltecos en Estados Unidos, hemos construido relaciones con varios actores y nos hemos insertado en redes amplias de guatemaltecos en el exterior. Uno de los resultados de esta labor fue la invitación que un grupo de guatemaltecos residentes en EE. UU. hizo a Antonio Romero para conformar una organización orientada a promover el voto de los guatemaltecos desde los Estados Unidos. Esta organización se ha dado a conocer al Tribunal Supremo Electoral y a una red ampliada de guatemaltecos y ha generado altas expectativas por su potencial. En las próximas semanas se espera que este grupo se convierta en una organización formalmente registrada en los Estados Unidos y así pueda continuar extendiendo sus actividades de promoción del voto.

3. Apoyo a la construcción del programa político de Semilla

Se ha creado un grupo de trabajo encargado de preparar la propuesta de políticas enfocadas en la migración y los guatemaltecos en el exterior que se incluirá en el programa de gobierno de Semilla. Dentro de este grupo participan tres personas conocedoras de la temática.

4. Plan de promoción del partido y reclutamiento de simpatizantes

Se inició la discusión sobre el plan de promoción del partido con miembros de la Secretaria de Comunicaciones de Semilla y se acordó que ellos elaborarán una propuesta de trabajo para el 2022. Además, hemos tenido acercamientos con diversas personas buscando involucrarlas con el trabajo de Semilla en el exterior, pero todavia no hemos tenido resultados concretos.

Abelardo Pinto Moscoso

EQUIDAD Y PLURALIDAD

La Secretaría Nacional de Equidad, en coordinación con las subsecretarías nacionales de: Género, Juventud, Pueblos Originarios y Diversidad Sexual, presenta los siguientes resultados, correspondientes al segundo semestre del año de 2021.

Subsecretaría Nacional de Género:

- ✓ Elaboración de la Propuesta Política Sobre Igualdad de Género.

  Esta propuesta plantea las siguientes interrogantes:

  ¿Por qué es importante la igualdad de género para el Movimiento Semilla?

  ¿Cuál es el sistema político que genera el sistema patriarcal y su cultura machista y discriminadora?

  ¿Cuál es el problema que buscamos atender?

  ¿Qué ideas buscamos cambiar y qué ideas buscamos promover?

  ¿Qué queremos lograr en términos políticos y en términos de desarrollo y bienestar?

  Plantea asimismo la propuesta en materia política, de desarrollo y bienestar.

- ✓ Integración de la Comisión Partidaria Específica, para la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción de casos de violencia y acoso sexual, aplicado al partido político y la bancada de Movimiento Semilla; aprobada por el CEN.

Subsecretaría Nacional de Pueblos Originarios:

Elaboración de la Propuesta política de equidad en los diferentes pueblos de Guatemala.

Esta propuesta, busca un país diverso y plural, con equidad en los diferentes pueblos, para cambiar la inequidad y las relaciones de poder entre las culturas y pueblos. Promover la participación política de los pueblos originarios en defensa, promoción y vivencia de los pueblos; abordando la temática siguiente: territorio; servicios públicos, salud, educación, justicia y agricultura; participación política, desarrollo; y, recuperación de los valores y principios de la cultura maya.

Francisca Tum Tambriz

RECAUDACIÓN

La Secretaria de Recaudación elaboró una estrategia que guiará el esfuerzo de recaudación a partir de 2022. La estrategia contempla tres fases: sensibilización, información y acción.

- La sensibilización busca resaltar la importancia de aportar y contribuir de forma limpia al Partido para garantizar su independencia financiera. Hacer conciencia de que TODOS los afiliados y afiliadas debemos aportar para el sostenimiento del partido.
- La fase de información difundirá y socializará los logros del partido y bancada con el propósito de recaudar cuotas y acercar posibles donantes.
- La fase de Acción informará sobre las opciones y mecanismos par que los afiliados, afiliados y simpatizantes aporten a la independencia financiera del partido, especialmente de cara a las elecciones generales.

Asimismo, en 2021 se avanzó en la definición de la comunicación de la estrategia de recaudación, la que se trabajó con la bancada y el partido y que se desplegará en el primer trimestre del próximo año. Se construyó una narrativa (guión) y un resumen de lo logros del partido y la bancada. Se construyeron los mensajes clave para desplegar la comunicación e la estrategia en mensajes audiovisuales.

Se diseñó un taller de capacitación sobre las normativas legales que se deben observar en la recaudación el cual se ofrecerá a las nuevas estructuras municipales y departamentales a partir de enero 2022. Además, se revisó y actualizó la base de datos de donantes al partido, se restablecieron contactos y se hicieron acercamientos con nuevos posibles donantes.

Elena Diez Pinto

SECRETARÍA DE RECAUDACIÓN

BANCADA SEMILLA

INFORME DE LA BANCADA SEMILLA AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

-SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES, 2021-

CONTEXTO POLÍTICO: BALANCE Y PERSPECTIVAS

La Bancada Semilla cierra la primera mitad del período legislativo con perspectivas muy claras de cara a los dos próximos años de acción y representación del Partido y de sus electores en el Congreso de la República.

El contexto político con el que cierra el Congreso en 2021 favorece al oficialismo, quien logró mantener el dominio de la conducción política y de la agenda legislativa a través de alianzas con distintos bloques de derecha y centro-derecha, usando especialmente el Presupuesto 2022 como herramienta de negociación y pago de favores políticos para asegurar la Junta Directiva del próximo año.

Sin embargo, dicha alianza oficialista enfrentará importantes dificultades para ser sólida y sostenible el próximo año. Por un lado, 2022 será un año pre-electoral y esto obligará a muchas bancadas a asumir públicamente una distancia crítica y esgrimir sus propias propuestas frente a las del oficialismo; por otro lado, incluso este mismo año, algunos bloques de derecha han marcado ya una raya para separarse abiertamente de la agenda ineficiente y de corrupción del oficialismo y sus aliados más cercanos. En tal sentido, la gobernabilidad del Congreso en 2022 se prevé compleja e inestable (incluso por el hecho de que habrá una nueva Presidencia).

No obstante, es cierto que existen algunos incentivos para que dicha alianza oficialista pueda mantenerse incluso hasta el segundo semestre del próximo año, una vez se aseguren que el Ministerio Público siga capturado por el Pacto de Corruptos (elección de nueva Fiscalía General en mayo de 2022) y que puedan capturar a su vez a la Procuraduría de Derechos Humanos (la actual administración culmina su mandato en agosto de 2022). No se prevé que la nueva Presidencia y Junta Directiva del Congreso modifique sustantivamente la línea de trabajo de los dos primeros años: no hay interés en una agenda que procure el desarrollo y bienestar de la población, ni mucho menos en fiscalizar eficazmente la acción del Ejecutivo y la ejecución de los recursos públicos. Antes bien, es probable que se intente implementar una agenda regresiva y no dudamos que los negocios privados de muchos diputados y los afanes de garantizarse recursos para la próxima campaña electoral 2023 se antepondrán al cumplimiento eficaz de las funciones legislativas y a la búsqueda del bien común.

Aunado a ello, un importante bloque de diputados de oposición terminó relegado en las pugnas internas de su propio partido y, con ello, se perdieron fuerza y recursos para sumarlos a la articulación propi de las bancadas Semilla-Winaq-URNG que siguió

funcionando y construyéndose durante 2022, especialmente en torno a diferentes coyunturas críticas en el Congreso (por ejemplo, en la presentación de una planilla alternativa en la elección de la Junta Directiva). La oposición legislativa, en tal sentido, se ha debilitado en los últimos meses 2021. De hecho, con sus siete diputados y diputadas, Semilla ha cerrado este año como la bancada mayoritaria de oposición. Por otro lado, dado su carácter preelectoral y los incentivos de competencia que provocará en todos los partidos políticos, 2022 podría también complicar la solidez y la búsqueda de acuerdos al interior de las bancadas de oposición.

No obstante el probable panorama gris y complejo al interior del Congreso durante 2022, como Bancada Semilla refrendamos nuestro compromiso con nuestros electores y la ciudadanía en general para seguir liderando la articulación de todos los bloques y diputados de oposición. Impulsar iniciativas en beneficio de la ciudadanía seguirá siendo cuesta arriba por la debilidad numérica del bloque, pero continuaremos siendo una voz crítica, de denuncia y de propuesta dentro de las Comisiones legislativas y el Pleno, que fortalezca también la imagen y posicionamiento de nuestro Partido ante la población.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES.

Se expone a continuación una síntesis de las principales acciones y resultados de la Bancada Semilla durante el segundo período de sesiones de 2021:

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE TRABAJO LEGISLATIVO.

La Bancada siguió participando activamente en diversos puntos de importancia política que se abordaron en las Comisiones legislativas durante el segundo período de sesiones. El impacto logrado varía de Comisión a Comisión, y en ello juega un papel importante la capacidad y apertura de quien ejerza la Presidencia de las mismas (en su mayoría, pertenecientes a la alianza oficialista), así como el balance de fuerza-membresía que también varía -entre el oficialismo y la oposición- en cada una de ellas. Nuestra meta como bloque legislativo es siempre incidir de modo que se logren avances desde la perspectiva de nuestro ideario político y de nuestro programa político partidario.

Durante 2021, la Bancada Semilla organizó la participación de sus diputadas y diputados en 26 Comisiones legislativas, teniendo a su cargo una Presidencia: la de la Comisión de Integración Regional, en la cual fungió el diputado Luis Fernando Pineda.

A los efectos de este informe, se ha preparado un informe específico sobre el trabajo de los diputados y diputadas de la Bancada en las Comisiones legislativas durante el segundo período de sesiones (véase el Anexo 1 a este informe), el cual da cuenta de las actividades y resultados alcanzados por cada uno de ellos y ellas en los diferentes espacios de trabajo. En el mismo, se detalla la agenda de trabajo de cada una dichas Comisiones, aportando también una valoración de la conducción, dinámica y temas principales que se abordan en cada una de ellas.

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN Y FISCALIZACIÓN:

Citaciones: Se presenta, como anexo 2 a este informe, un documento que sistematiza las actividades, hallazgos y resultados principales de fiscalización de la Bancada Semilla, focalizado en las citaciones realizadas durante el segundo período de sesiones del año 2021.

Actividades de intermediación y fiscalización: Se presenta también, como anexo 3 a este informe, un documento que presenta las principales acciones de intermediación y fiscalización realizadas a nivel individual por cada uno de los diputados y diputadas de la Bancada Semilla durante el segundo período de sesiones de 2021.

ACCIONES EN EL PLENO DEL CONGRESO:

Decretos aprobados en el Congreso, acciones y voto de la Bancada:

Decreto 9-2021: Improbar el decreto gubernativo número 06-2021, de fecha 13 de agosto de 2021, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, por medio del cual se declara Estado de calamidad pública en todo el territorio de la República de Guatemala, por un plazo de treinta días. Voto a favor.

Decreto 10-2021: Improbar el Decreto Gubernativo Número 8-2021, de fecha dos de septiembre de dos mil veintiuno, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, por medio del cual se declara Estado de calamidad pública en todo el territorio de la República de Guatemala, por un plazo de treinta días. Voto a favor.

Decreto 11-2021: Ley de Emergencia Nacional para la Atención de la Pandemia COVID-19. Voto a favor.

Decreto 12-2021: Reformas a la Ley de Alimentación escolar, Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República Reformas a la Ley de Alimentación escolar, Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República. Voto a favor.

Decreto 13-2021: Ratificar el Decreto Gubernativo Número 9-2021, de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintiuno, emitido por el Presidente de la República en Consejo de Ministros, por medio del cual declara Estado de Sitio en el Municipio de el Estor del Departamento de Izabal por un plazo de treinta días. Voto en contra.

Decreto 14-2021: Ley que dispone aprobar Acuerdo entre la República de Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos sobre asistencia administrativa mutua e intercambio de información de asuntos aduaneros. Voto a favor.

Decreto 15-2021: Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano. Voto en contra.

Decreto 16-2021: Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós (2022). Voto en contra.

Iniciativas de ley presentadas: Durante el segundo período de sesiones de 2021, la Bancada Semilla elaboró y presentó nuevas iniciativas de ley, que se agregan a la iniciativa de "Ley de acceso a internet gratuito para la educación e información pública", que impulsaron los diputados Samuel Pérez Álvarez y Román Castellanos en el primer período.

En concreto, durante el segundo período de sesiones fueron presentadas las siguientes iniciativas:

1) Iniciativa 5890, Reforma al Decreto Número 17-73 del Congreso de la República, Código Penal, la cual busca establecer que también se considera como tortura cuando se pretenda castigar, o por cualquier otro fin, o por razones basadas en cualquier tipo de discriminación; y que constituye tortura la aplicación sobre una persona métodos tendientes a anular la personalidad de la víctima o a disminuir su capacidad física o mental, aunque no se cause dolor físico o angustia psíquica. Esta iniciativa fue elaborada por el diputado Samuel Pérez Álvarez y contó con el apoyo de la Bancada Semilla;

2) Iniciativa 5996, Reformas al Decreto número 132-96 del Congreso de la República, Ley de Tránsito, la cual busca regular a las empresas municipales de tránsito desde el Ministerio de Gobernación a través del Departamento de Tránsito; en concreto, busca regular la imposición de multas, prohibiendo fijar cuotas de recaudación a los agentes de tránsito; reforma la forma en que se impondrán las multas, así como su monto y cálculo, la forma en que se podrán poner cepos y la promoción de la educación vial. Esta iniciativa fue elaborada por el diputado Luis Fernando Pineda y contó con el apoyo de la Bancada Semilla;

3) Iniciativa 6002, Ley de Farmacias Públicas de Guatemala, la cual busca crear la Empresa de Farmacias Públicas de Guatemala, que tiene por objeto ser una entidad pública comercial que competirá en el mercado nacional para garantizar el abastecimiento de medicamentos de calidad, seguros y eficaces y otros insumos, a precios bajos, en farmacias estatales. Esta iniciativa fue elaborada por el diputado Samuel Pérez Álvarez y contó con el apoyo de la Bancada Semilla; y

4) Iniciativa 6003, que dispone aprobar reformas al Decreto 4-93 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Nacional "Santo Tomás de Castilla". Esta iniciativa busca reformar la Empresa para que pueda tener una mejor organización y alcanzar sus objetivos de una forma eficiente y eficaz para tener una mayor competitividad en la región centroamericana. La iniciativa fue impulsada por la Presidencia de la Comisión de Integración Regional, a cargo del diputado Luis Fernando Pineda.

Interpelación al Ministro de Gobernación: El primer período de sesiones de 2021 culminó sin que se discutiera el voto de falta de confianza hacia el Ministro de Gobernación, Gendri Reyes, por motivo de los hechos de represión a la ciudadanía que manifestó pacíficamente a finales de noviembre en protesta contra la aprobación del Presupuesto 2021.

Ya en el segundo período de sesiones, posteriormente a la sesión en la cual el oficialismo y sus aliados presentaran la solicitud de voto de falta de confianza, y dado que se rompió quórum ese día, se estuvo postergando la conclusión de la discusión del voto de falta de confianza y la votación. La Junta Directiva del Congreso, incluso, no lo agendó en varias ocasiones a pesar de tratarse de un negocio privilegiado.

En la sesión 49º del pleno, de fecha 31 de agosto del presente año, se concluyó con la discusión en donde hubo una defensa oficiosa del Ministro de Gobernación Gendri Reyes por parte del oficialismo y los bloques aliados. La votación final terminó siendo de 34 votos a favor, 82 votos en contra y 32 diputados ausentes.

Proceso de elección de magistrados de la Corte de Constitucionalidad; de la Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema de Justicia: Este importante tema siguió estancado en la agenda legislativa, por decisión del oficialismo y sus aliados, dado que no tienen incentivos al respecto y prefieren mantener a magistrados aliados en las judicaturas. En general, durante todo el año 2021 no hubo avances en el proceso de elección de magistrados de la Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema de Justicia. En caso de que dicho proceso se reanude, la Bancada Semilla cuenta ya con un pequeño listado de candidatos y candidatas honorables a los que apoyará eventualmente con su voto.

Anexos

1. Trabajo en comisiones legislativas de los diputados y diputadas de la Bancada Semilla a nivel individual, segundo período de sesiones 2021
2. Informe de fiscalización de la Bancada Semilla, focalizado en citaciones, segundo período de sesiones 2021
3. Principales acciones de intermediación y fiscalización de los diputados y diputadas de la Bancada Semilla a nivel individual, segundo período de sesiones 2021.

VER ANEXOS

PARLACEN SEMILLA

Junto al diputado Fernando Bautista presenté la iniciativa de resolución de respaldo del Parlamento Centroamericano para "LA CREACIÓN DEL FONDO REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMÉRICA (FORCYT-SICA).

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tuve el agrado de volver a ser juramentado, como vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, acompañando en esta ocasión a la diputada Tita Valle.

Desde la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), hemos desarrollando un primer encuentro con la UNESCO, para llevar actividades en conjunto en temas culturales relacionados en el contexto de la pandemia y post pandemia, de cara al MONDIACULT 2022, que se celebrará en Ciudad de México, en septiembre de 2022.

La Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología, Presidencia y Junta Directiva del Parlamento Centroamericano en coordinación con la Embajada de Rusia en Guatemala, la Embajada de Rusia en Argentina y la Universidad Estatal del Suroeste de Rusia llevamos a cabo la Conferencia Científico Internacional Sobre el Año de la Ciencia y la Tecnología. Se abordó la formación de personal para Estados extranjeros en Universidades de la Federación de Rusia y financiación de investigaciones conjuntas con socios extranjeros. Asimismo, las ponencias que abordaron las principales direcciones de la investigación revolucionaria rusa en Agrobiotecnología, el programa conjunto científico educativo "Nano Satélite CubeSat 3U" en América Central y América Latina; y, el método biotecnológico de procesamiento de lodos de plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas y suelos artificiales en fertilizantes orgánicos.

Juan Gerardo Guerrero Garnica